

Empleo y Salarios en Enero

MENSAJES IMPORTANTES:

- El número de trabajadores afiliados al IMSS sumó 20.2 millones de plazas, una **creación de empleo formal de 94,646 puestos en enero y de 641,834 en los últimos 12 meses**, y si bien ello significó una tasa anual de crecimiento de 3.3%, fue la más baja desde mayo de 2014, sumando seis meses desacelerando.
- Los resultados quedaron en línea con las expectativas todavía favorables para la evolución del empleo durante el 2019-1T.
- Por su parte, el **aumento nominal de los salarios contractuales se moderó en enero**, de 6.7% a 5.2% anual, **al igual que en términos reales**, de 1.8% a 0.8%.

EVOLUCIÓN RECIENTE:

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) reportó que **en enero su registro de trabajadores afiliados ascendió a 20.174 millones de puestos**, producto de un **incremento mensual del empleo formal del país** de 94,646 plazas, el segundo más alto para un mes similar desde 2008, destacando que éste fue **"95.9% mayor al promedio de los eneros de los diez años previos (48,316 puestos)"**. Sin embargo, la caída del empleo (-283,915 puestos) observada en el primer bimestre de la actual administración fue la más pronunciada para un lapso similar al menos en los últimos cuatro sexenios. Así, la creación de empleo en los últimos 12 meses a enero sumó 641,834 plazas, y **pese a que su tasa de crecimiento anual (3.3%) se mantuvo positiva**, como ha venido ocurriendo desde 2010, **sumó 6 meses con trayectoria descendente** y desaceleró a su menor ritmo de avance desde mayo de 2014.

Visto **por condición laboral**, el 86.1% del empleo generado durante los últimos 12 meses fue de tipo permanente (552,720 plazas) y el 13.9% de tipo eventual (89,114 puestos). **Por sector**, el crecimiento anual del total de trabajadores asegurados estuvo determinado principalmente por los sectores de comunicaciones y transportes (+4.8%), agropecuario (+4.6%), transformación (+4.4%), servicios para empresas (+3.7%) y comercio (+3.1%), mientras que, **por entidad federativa**, el avance anual del empleo estuvo encabezado por estados como Quintana Roo, Querétaro, Zacatecas, Aguascalientes y Baja California Sur, con un incremento anual de su nivel de empleo igual o mayor a 5.5%, como se aprecia en la tabla adjunta.

Como complemento de la evolución del mercado laboral, observamos que la tasa anual de **crecimiento nominal de los salarios contractuales** de trabajadores bajo un contrato colectivo de jurisdicción federal se **desaceleró de 6.7% a 5.2%** entre diciembre y enero, según cifras de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social, y aunque la inflación anual se atenuó al inicio de 2019 (de 4.83% a 4.37%), el **ritmo de incremento de los salarios reales se moderó**, de 1.8% a 0.8% anual.

Por su parte, el salario nominal diario asociado a trabajadores asegurados al IMSS redujo levemente su avance nominal entre noviembre y diciembre (últimos meses con cifras disponibles), contrario a lo sucedido con los salarios contractuales en igual lapso (de 5.4% a 6.7% anual), por lo que, en términos reales, su crecimiento pasó de 1.1% a 0.5% anual. Este resultado del salario real de los empleados cotizantes al IMSS, combinado con una moderación en el ritmo de generación de empleo de diciembre, de 3.6% a 3.4% anual, auspició una menor dinámica de la masa salarial (su índice base 2017=100 suavizó su ritmo de 4.7% a 3.9% anual, según estimación propia).

Los resultados de inicio de año siguen coincidiendo con la Encuesta de Expectativas de Empleo Manpower para 2019-1T, donde los **"Empleadores mexicanos continúan reportando planes de contratación estables"**. Esta perspectiva y la aún favorable evolución en remesas de dinero, crédito al consumo y confianza del consumidor explican el desempeño reciente del consumo privado; sin embargo, la moderación reciente de este último, así como del ritmo de generación de empleo y de la masa salarial señalan una **perspectiva incierta para el consumo** de próximos meses.

CONTACTO

Carlos González Martínez, Subdirector

55.5123.2685

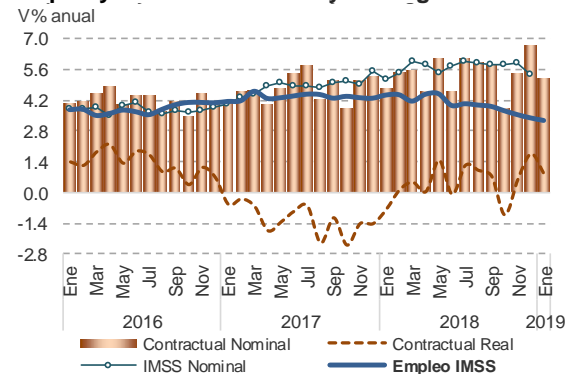
Estudios Económicos

cgmartinez@scotiab.com.mx

Trabajadores Afiliados al IMSS en Enero

| Sector | Aseg. | | Var. abs. (miles) | | Var. % Anual |
|-------------------|-----------------|-------------|-------------------|------------|--------------|
| | Miles | Mes | Miles | Mes | |
| Permanentes | 17,266.4 | 36.7 | 552.7 | 3.3 | |
| Eventuales | 2,907.6 | 57.9 | 89.1 | 3.2 | |
| Total | 20,174.0 | 94.6 | 641.8 | 3.3 | |
| Transp. y com. | 1,152.0 | 1.0 | 53.1 | 4.8 | |
| Agropecuario | 765.2 | 28.4 | 33.6 | 4.6 | |
| Ind.Transform. | 5,488.3 | 59.7 | 232.3 | 4.4 | |
| S. p/emp. y pers. | 4,719.7 | -22.7 | 170.2 | 3.7 | |
| Comercio | 4,005.6 | -40.5 | 120.1 | 3.1 | |
| Electric. y Agua | 145.7 | -0.2 | 2.6 | 1.8 | |
| S. soc. y comun. | 2,136.5 | 23.2 | 22.3 | 1.1 | |
| Ind. Extractivas | 130.0 | 2.1 | 0.9 | 0.7 | |
| Construcción | 1,631.0 | 43.7 | 6.8 | 0.4 | |
| Estado | | | | | |
| Quintana Roo | 458.6 | 11.2 | 33.1 | 7.8 | |
| Querétaro | 587.5 | 10.6 | 31.4 | 5.6 | |
| Zacatecas | 186.5 | 1.3 | 9.7 | 5.5 | |
| Aguascalientes | 324.0 | 2.7 | 16.9 | 5.5 | |
| B. California Sur | 180.7 | -0.9 | 9.4 | 5.5 | |
| Campeche | 126.1 | 0.8 | 6.3 | 5.2 | |
| Tlaxcala | 100.5 | -0.5 | 4.8 | 5.0 | |
| Baja California | 885.1 | 7.7 | 41.7 | 4.9 | |
| Guanajuato | 998.9 | 4.1 | 43.4 | 4.5 | |
| Sinaloa | 568.6 | 6.4 | 22.9 | 4.2 | |
| México | 1,624.4 | -2.8 | 64.6 | 4.1 | |
| Puebla | 623.8 | 3.6 | 22.9 | 3.8 | |
| Tamaulipas | 680.4 | 6.1 | 24.9 | 3.8 | |
| Yucatán | 373.9 | -0.6 | 13.6 | 3.8 | |
| Nuevo León | 1,624.6 | 16.4 | 55.3 | 3.5 | |
| Hidalgo | 230.7 | 3.7 | 7.6 | 3.4 | |
| Chihuahua | 892.5 | 9.6 | 28.9 | 3.3 | |
| San Luis Potosí | 442.8 | 3.0 | 13.7 | 3.2 | |
| Jalisco | 1,778.6 | 17.6 | 54.6 | 3.2 | |
| Coahuila | 782.4 | 2.9 | 23.3 | 3.1 | |
| Michoacán | 447.7 | -0.2 | 13.3 | 3.1 | |
| Sonora | 617.9 | 10.8 | 17.2 | 2.9 | |
| Colima | 134.6 | 0.5 | 3.2 | 2.4 | |
| Veracruz | 754.8 | 2.1 | 17.7 | 2.4 | |
| Durango | 244.9 | 1.3 | 4.3 | 1.8 | |
| CDMX | 3,397.5 | -13.3 | 57.1 | 1.7 | |
| Morelos | 210.7 | -1.4 | 2.8 | 1.4 | |
| Nayarit | 141.6 | 2.8 | 1.7 | 1.2 | |
| Chiapas | 220.6 | -5.1 | 1.7 | 0.8 | |
| Oaxaca | 214.8 | -0.7 | -0.2 | -0.1 | |
| Tabasco | 165.3 | -0.3 | -1.1 | -0.6 | |
| Guerrero | 153.1 | -4.7 | -4.8 | -3.1 | |

Empleo y Salarios Contractual y de Asegurados IMSS



Este documento, elaborado por la Dirección de Estudios Económicos, y dirigido exclusivamente a personas que radican en el territorio Mexicano, es publicado con la única intención de proporcionar información y análisis con base en las fuentes que se consideran fidedignas y que sin embargo, no garantizan su veracidad. Las opiniones, estimaciones y proyecciones contenidas aquí reflejan el punto de vista personal de los economistas y analistas de Scotiabank Inverlat señalados en el presente documento, no el de un área de negocio en particular y no necesariamente una opinión institucional. Dichas opiniones pueden modificarse de acuerdo con los cambios en las condiciones económicas, políticas y sociales, y no deben ser consideradas como una declaración unilateral de la voluntad, ni ser interpretadas como una oferta, sugerencia o invitación para comprar o vender valor alguno, o como una oferta, invitación o sugerencia para contratar los servicios de Scotiabank Inverlat. Asimismo el presente análisis no puede ser entendido como una Asesoría de Inversiones ya que no constituye en forma alguna, una recomendación personalizada a quien lo recibe, por lo que la decisión de inversión sobre alguna o algunas emisora(s) mencionada(s) en el presente análisis es responsabilidad exclusiva del cliente en función de su perfil de inversión. Este documento es de libre distribución de acuerdo a "Prácticas de Venta". La compensación de los analistas que elaboraron el documento depende, entre otros factores, de la rentabilidad y la utilidad generada por todas las áreas de Scotiabank Inverlat, pero no por un negocio o área de negocio en particular. La compensación de los analistas no se relaciona con una recomendación en particular; la compensación, entre otros factores, depende de la asertividad de las estimaciones y recomendaciones contenidas en este documento. Los analistas no reciben compensación alguna por parte de las emisoras de los valores que se describen en este reporte. Asimismo, los analistas no percibieron compensación alguna de personas distintas al Grupo Financiero Scotiabank Inverlat o de sus subsidiarias y/o afiliadas con respecto a la elaboración de este reporte. Alguna de las empresas del Grupo Financiero Scotiabank Inverlat puede realizar inversiones por cuenta propia en los valores descritos en este reporte. Scotiabank Inverlat o alguna otra empresa del Grupo pueden tener alguna relación de negocios con las emisoras de los valores contenidos en este reporte (agente colocador, agente estructurador, representante común, asesor financiero, servicios financieros, etc.). La Dirección de Estudios Económicos es un área independiente de las áreas de negocio, incluyendo el área de Operaciones y de Banca de Inversión y, no recibe remuneración, directriz, o de cualquier forma, influencia alguna por parte de las áreas de negocio que pueda afectar en cualquier sentido las opiniones contenidas en este documento. Este documento no puede fotocoparse, ser utilizado por cualquier medio electrónico o bien ser reproducido por algún otro medio o método en forma parcial o total; tampoco puede ser citado o divulgado sin la previa autorización de la Dirección de Estudios Económicos de Grupo Financiero Scotiabank Inverlat, S.A. de C.V. Los servicios de Scotia Inverlat Casa de Bolsa no están disponibles para personas en los Estados Unidos de América, salvo Inversionistas Institucionales Mayores (Major Institutional Investors) o Corredores Registrados (Registered Broker Dealers).